



USHUAIA: VIDEOCONFERENCIA CON EL MINISTRO DE AMBIENTE DE NACIÓN

Vuoto, Pérez y Harrington mantuvieron una reunión de trabajo con Juan Cabandié, para avanzar en la conformación del "Foro Ambiental de Ciudades Fuegoquinas", un plan de Gestión de Residuos urbanos, industriales y forestales.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8403 | AÑO XXXIII | VIERNES 8 DE MAYO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

INVITARON A LOS TRES MUNICIPIOS A PARTICIPAR DEL PRÓXIMO ENCUENTRO DEL COE



Chapperón afirmó que los representantes de salud de las 3 municipalidades fueron invitados a participar de la próxima reunión del Comité Operativo de Emergencia, el próximo miércoles 13 de mayo.

PÁG. 8

FONDO ESPECIFICO SOLIDARIO PARA LA EMERGENCIA

"ES UNA DISCUSIÓN INFANTIL PONER AL PRIVADO COMO EL MALO DE LA PELÍCULA"

Así lo manifestó Ramiro Requejado, vocal de la Cámara de Comercio de Ushuaia, en relación al proyecto de creación de un Fondo Especifico Solidario Para La Emergencia, del concejal Javier Branca.

PÁG. 10

MINISTERIO DE SALUD

"BUENOS RESULTADOS" DE LAS SALIDAS RECREATIVAS

Desde la cartera sanitaria provincial se ponderó el "buen comportamiento" de la comunidad y anunciaron la extensión del beneficio a trabajadores exceptuados del aislamiento.

PÁG. 10

RÍO GRANDE

ELEVARÁN UN PROTOCOLO PARA LA APERTURA COMERCIAL



Desde el municipio afirman que el mismo cuenta con todas las recomendaciones del Ministerio de Salud de Nación. Se pretende una apertura paulatina y que cumpla con los protocolos necesarios.

PÁG. 13

PROVINCIALES

LLEGÓ EL HÉRCULES



El avión arribó a Ushuaia con seis respiradores y elementos de protección personal como guantes, camisolines y antiparras para el personal de salud.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

VIDEOCONFERENCIA CON EL MINISTRO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE NACIÓN

Los tres intendentes de las ciudades de Ushuaia, Walter Vuoto; de Río Grande, Martín Pérez ;y de Tolhuin, Daniel Harrington, mantuvieron una reunión de trabajo con Juan Cabandié.

En la misma, avanzaron en la conformación del "Foro Ambiental de Ciudades Fueguinas", para diagramar un Plan Integral de Gestión de Residuos urbanos, industriales y forestales. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible brindará asistencia a las tres ciudades para la realización de dicho plan.

Los intendentes de Río Grande,

Ushuaia y Tolhuin, junto al ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Nación, Juan Cabandié, evaluaron diversas estrategias para fortalecer la economía circular, con el objetivo de generar fuentes de trabajo genuinas. Además, se detalló al Ministro lo acordado por las municipalidades desde el comienzo de la gestión de cada jefe comunal. Del encuentro, participa-

ron también las legisladoras Myriam Martínez y Laura Colazo.

Durante el encuentro se dialogó sobre la necesidad de un adecuado tratamiento de residuos urbanos, industriales y forestales, aspecto fundamental para lograr una provincia verde, ecológica y sustentable.

Los intendentes y el Ministro coincidieron en que esta pandemia tiene que servir para reflexionar sobre cómo nos relacionamos con el medioambiente. Asimismo, convinieron en que, como funcionarios

públicos, tienen la responsabilidad, el compromiso y la obligación de trabajar para ir hacia una Tierra del Fuego más saludable para todos y todas.

Del encuentro también participaron el Subsecretario Ambiente y Espacio Público de Río Grande, Rodolfo Sopena, el secretario de Medio Ambiente de Ushuaia, Damián de Marco, con parte de su equipo Esteban Vercen y Virginia Rizzo y por la Municipalidad de Tolhuin, Juan Rodríguez, director de Desarrollo Sustentable y Ambiente y, la jefa de Departamento Luciana Basque.



RIO GRANDE

EL MUNICIPIO MODERNIZA Y RENUEVA EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE DEFENSA CIVIL

Son dos antenas de 4 dipolos cerrados para VHF. Una de ellas se instaló en la frecuencia principal de Defensa Civil.

Desde la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio de Río Grande, a raíz de una fuerte inversión económica, se lleva a cabo la modernización y renovación del equipamiento de la Dirección de Defensa Civil. En primer lugar, se procedió a la instalación de la primera antena para la frecuencia principal de dicho establecimiento.

Al respecto, el director de Defensa Civil, Sebastián Águila, comentó que "desde que se inició la gestión del intendente Martín Pérez, se comenzó con la renovación y modernización del equipamiento de la Dirección de Defensa Civil".

En este sentido, destacó que "estamos instalando la primera antena, de 4 dipolos, que va a estar instalada en la frecuencia principal de Defensa Civil", y agregó que la misma "nos va a permitir tener una mayor cobertura en las comunicaciones radiales para las emergencias, dentro y fuera del ejido urbano, abarcando un amplio rango hacia el norte y sur de la provincia, fundamentalmente hacia las estancias que se encuentran más alejadas de la ciudad".

Además, resaltó la importancia de mejorar las comunicaciones radiales debido a que "en la actualidad dependemos de la telefonía celular y de la



fibra óptica" y, en diversas ocasiones, "la provincia y la ciudad de Río Grande, quedaron sin telefonía e internet, y afecta a las vías de comunicación de los servicios de emergencia, taxistas, remiseros, etc."

Por último, señaló que "también nos permite tener una mejor calidad de comunicación con distintos sectores del Municipio que utilicen frecuencia VHF".

RIO GRANDE

EL TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS HABILITA ATENCIÓN CON GUARDIAS MÍNIMAS

Dicha atención al público será regulada por un sistema de turnos online para controlar la aglomeración de personas. Las instalaciones fueron acondicionadas de acuerdo a los protocolos de acción en el marco de la emergencia sanitaria.

El Municipio de Río Grande informa a la comunidad que el Tribunal Administrativo Municipal de Faltas, ubicado en Lasserre 177 (planta baja) de nuestra ciudad, mantendrá una guardia mínima de atención al público, en el marco del protocolo de prevención contra el COVID-19.

Dicha guardia mínima funcionará de lunes a viernes, de 9 a 13 horas, solo a través de turnos solicitados previamente de manera online, con el fin de controlar la aglomeración de personas. Dichos turnos, pueden ser solicitados en la página <https://calendly.com/tribunaldefaltasrg/so->

licitar-turnos o bien ingresando a la página de Facebook oficial "Tribunal Administrativo Municipal de Faltas - Río Grande".

Se recuerda que los turnos deberán coincidir con los números de DNI y/o patentes de vehículos habilitados para circular según lo dispuesto por el Decreto Provincial.

Cabe resaltar, que las oficinas habilitadas fueron acondicionadas de acuerdo a los protocolos de acción para la prevención del COVID-19, y los servidores públicos se capacitaron para reanudar su servicio en el marco de la pandemia.

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

MUNICIPALES

FERRO PRESENTÓ LOS TRABAJOS REALIZADOS A CONCEJALES DE LA CIUDAD

Mediante videoconferencia, el Secretario de Gestión Ciudadana detalló medidas implementadas desde el Ejecutivo Municipal - principalmente desde su cartera- a concejales de la ciudad. Participaron ediles de los bloques del "Frente de Todos", "Partido Ciudadanos" y "Movimiento Popular Fueguino".

El secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, mantuvo un encuentro con concejales de los bloques mencionados. Durante el mismo, dio a conocer las diversas gestiones que se vienen llevando a cabo desde el Municipio y, puntualmente, desde la Secretaría a su cargo.

Al respecto, comentó que "la idea principal del encuentro con los concejales fue repasar la gestión que vie-

ne llevando adelante el Municipio, puntualmente con lo que tiene que ver con la Secretaría de Gestión Ciudadana que me toca encabezar".

Los principales aspectos del encuentro tuvieron que ver con la renovación del plazo de las licencias de conducir que vencieron durante el plazo de cuarentena, de los trabajos a realizar respecto a la población canina, y de los controles de tránsito

que se llevaron a cabo a modo de prevención, entre otros.

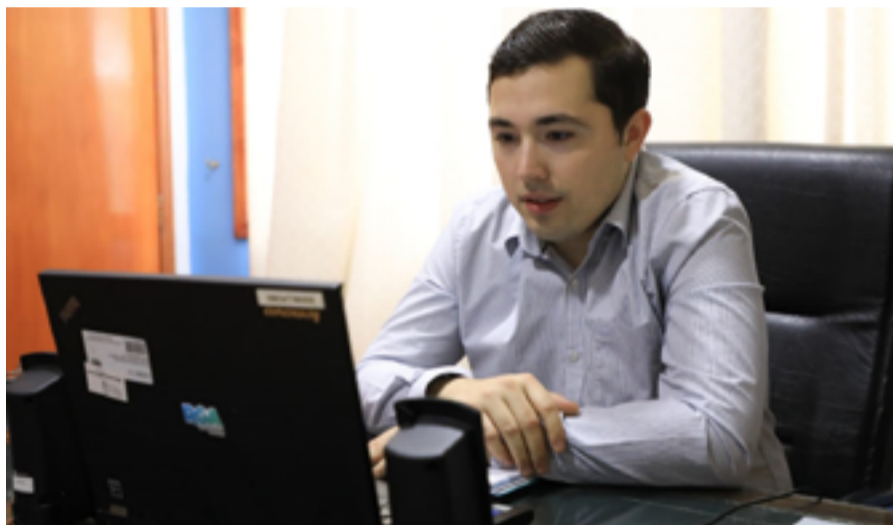
En este sentido, Ferro mencionó que "precisé todas las medidas que llevamos a cabo durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio", como también "repasamos las herramientas legislativas que desde el Ejecutivo entendemos que son necesarias para llevar adelante distintas gestiones".

Además, expresó que "el encuentro fue positivo" debido a que "sirvió también para evacuar todo tipo de dudas y consultas que los concejales presentaron, y para recibir propues-

tas de trabajo de los distintos bloques".

Por último, el presidente del Concejo Deliberante, Raúl Von der Thusen, expresó que "el encuentro fue más que positivo porque pudimos escuchar y saber de las medidas que el Municipio viene implementando", y celebró que "a partir de ahora haremos este tipo de encuentros una vez por semana".

Participaron el presidente del Concejo Deliberante, Raúl Von der Thusen, la concejal Cintia Susñar, y los ediles Hugo Martínez, Walter Abregú, y Pablo Llanapani.



USHUAIA

VENTURA: "ESTAMOS SOLICITANDO AL COE DEFINA SI HAY UNA TRANSMISIÓN COMUNITARIA O NO"

El Subsecretario de economía del municipio de Ushuaia, Gustavo Ventura, pidió definiciones del Comité Operativo de Emergencia de la provincia para volver con la actividad comercial en la ciudad.

"La ciudad necesita tener un biorritmo propio", dijo Ventura por Fm Aire Libre. Y agregó que "tenemos que ser responsables, responsable significa que tenemos que trabajar juntos, no es una decisión de un ente gubernamental solamente, es un trabajo entre municipios, gobierno y las cámaras".

"En este sentido Walter Vuoto estuvo siempre a disposición del gobierno provincial para poner la infraestructura para colaborar y poner en marcha la ciudad, sin olvidarnos

de la cuestión sanitaria", dijo.

Y afirmó que, "con las medidas que se han tomado desde el municipio consideramos que están dadas las condiciones para abrir las actividades". "El primer paso que hemos planteado a la provincia es que el COE defina si hay una transmisión comunitaria o no. En caso de recibir una respuesta negativa, estamos en condiciones de hablar de un proceso de avanzar a la segunda etapa, que es la vuelta a la normalidad de la ciudad. Todavía no tenemos este dato", aseguró.

Y señaló que "es raro y confuso que se hayan abierto algunas cuestiones como las recreativas y no con la economía local. Esas decisiones nos desorientan un poco".

MUNICIPALES

PROMOTORES TERRITORIALES ASISTEN A BENEFICIARIOS DEL IFE

El Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) se comenzó a abonar en el Correo Argentino. Promotores Territoriales del Municipio de Río Grande asistieron a los beneficiarios con información correspondiente al pago. Además, supervisaron que se respete la distancia requerida por los protocolos.



El Municipio de Río Grande y ANSES llevan adelante un trabajo en conjunto para coordinar el pago del Ingreso Familiar de Emergencia. El mismo comenzó el día de ayer en el Correo Argentino, donde promotores territoriales estuvieron presentes para brindar información a los vecinos sobre el cronograma de pago. Asimismo, sirvieron café y su-

pervisaron que se respete la distancia social.

Este trabajo tiene como objetivo colaborar con los ciudadanos que perciben este ingreso otorgado por el Gobierno Nacional. Además, la labor de los promotores territoriales consiste en atender las diversas consultas que puedan surgir de quienes se acerquen al Correo Argentino.



CUARENTENA

HABILITARON EL REGRESO DE NUEVAS ACTIVIDADES EN CUATRO PROVINCIAS

Mientras se espera el anuncio oficial -previsto para los próximos días- en el que se especificará cómo continúa la cuarentena, el Gobierno nacional confirmó nuevas actividades exceptuadas del aislamiento social, preventivo y obligatorio en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Mendoza y Salta.

A través de la Decisión Administrativa 729/2020, publicada este jueves en el Boletín Oficial, la Jefatura de Gabinete y el Ministerio de Salud dieron el visto bueno a las solicitudes de los gobiernos provinciales para exceptuar determinadas actividades, servicios y profesiones de la cuarentena "en determinados ámbitos de su territorio".

En efecto, en territorio bonaerense, las habilitaciones rigen solamente para el partido de General Pueyrredón, cuya población supera los 500 mil habitantes. Sin embargo, desde hace 12 días no se registran nuevos casos de coronavirus y solo hay una persona infectada. De esta forma, podrán regresar a la actividad pinturerías, martilleros y corredores públicos, profesionales de Ciencias Económicas y su Consejo Profesional, agrimensores y su Colegio, estudios de arquitectura, oficinas técnicas y Colegios para el desarrollo de la construcción, obras privadas y se habilitó a los locales gastronómicos a implementar, además de la entrega a domicilio, la modalidad "take away", es decir, comida para llevar.

En Mendoza, las nuevas medidas rigen exclusivamente para el Gran Mendoza: profesiones liberales como abogados, contadores públicos, corredores inmobiliarios, entre otros, y peluquerías.

Por pedido de Omar Perotti, en la provincia de Salta se exceptuó de la cuarentena a los comercios "en

sus diferentes formas a fin de que puedan comercializar mercadería ya elaborada, con las limitaciones correspondientes en la atención e ingreso de los clientes" y a las actividades gastronómicas con la condición de que solo en la modalidad de entrega a domicilio o compra para ser consumida fuera del local.

Mientras que en Santa Fe, en el Gran Santa Fe y el Gran Rosario se habilitó la actividad inmobiliaria y el servicio de mudanzas.

Para todos los distritos habilitados, el Gobierno nacional aclaró que deberán estar sujetos "a la implementación y cumplimiento de los protocolos sanitarios que cada jurisdicción establezca, en cumplimiento de las recomendaciones e instrucciones sanitarias y de seguridad de las autoridades nacionales".

"En todos los casos se deberá garantizar la organización de turnos, si correspondiere, y los modos de trabajo y de traslado que garanticen las medidas de distanciamiento e higiene necesarias para disminuir el riesgo de contagio del coronavirus", se expresó en el Boletín Oficial.

En tanto, los empleadores deberán garantizar las condiciones de higiene y seguridad establecidas por las respectivas jurisdicciones para preservar la salud de los trabajadores.

"Las personas alcanzadas para desarrollar sus actividades, servicios o profesiones por esta decisión administrativa deberán tramitar el

Certificado Único Habilitante para Circulación - Covid-19. Asimismo, las personas que concurren a los mismos deberán circular con la constancia del turno otorgado para su atención, cuando corresponda, o desplazarse a establecimientos de cercanía al domicilio, informó el Ejecutivo.

Entre los considerandos de la medida se recordó que "se facultó al Jefe de Gabinete de Ministros, en su carácter de coordinador de la Unidad de Coordinación General del Plan Integral para la Prevención de Eventos de Salud Pública de Importancia Internacional, a ampliar o re-

ducir las excepciones dispuestas, en función de la dinámica de la situación epidemiológica y de la eficacia que se observe en el cumplimiento de la normativa dictada en la materia" y que "en ese marco, a través de diversas decisiones administrativas se ampliaron, paulatinamente, las excepciones dispuestas inicialmente".

En consecuencia, se resaltó que para "los desplazamientos de las personas alcanzadas por el presente artículo deberán limitarse al estricto cumplimiento de las actividades, servicios y profesiones exceptuados por la presente" resolución.

ESTAFAS TELEFÓNICAS

LA ANSES NO LLAMA PARA REQUERIR DATOS DE NINGÚN TIPO Y EN NINGÚN CASO

La ANSES recuerda y reitera que no realiza llamados y no pide datos personales ni bancarios por mail, como tampoco por SMS.



Ante el incremento de denuncias de estafas telefónicas durante la cuarentena obligatoria, sobre todo de llamados a personas en relación al trámite del IFE en los cuales se hacen pasar por personal del organismo, la ANSES recuerda que no se comunica telefónicamente para requerir nin-

gún tipo de datos de tarjetas de débito o claves bancarias, en ningún caso.

En este sentido, y con la intención de evitar cualquier tipo de estafa a los ciudadanos y las ciudadanas, en caso de recibir cualquier tipo llamada en nombre de la ANSES se aconseja no brindar información personal.







Links Apart Hotel
Ampliar el mapa

Links Apart Hotel
Sin provisiones de apartamentos con.

Google Maps

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE





Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

- * Recepción de 6 a 22 hs
- * Servicio de lavarropas
- * Servicio de camarero
- * Util gratis
- * Parking gratis
- * Secador de pelo

LINKS
apart hotel

+54 9 2964 60365822 | Links Apart Hotel

reservas@linksaparthotel.com.ar

www.linksaparthotel.com.ar — José Hernández N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

CUARENTENA

LLEGAN MÁS FUEGUINOS VARADOS POR LA RUTA

Por Silvana Minué-Este martes partió de la ciudad de Salta una unidad de la compañía TAQSA y MARGA S.A. con pasajeros con domicilio en Tierra del Fuego.

El arribo a la provincia está previsto para este viernes tras recorrer Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, Neuquén donde se ira subiendo fueguinos varados.

La apoderada de la firma de transporte de pasajeros, Carolina Oliveira en declaraciones al programa Antes de que tarde de FM MASTER`S, indicó que "hasta el momento son 36 personas que arribaran a Tierra del Fuego". En este sentido agregó que se sigue un protocolo: "el colectivo no puede venir con la totalidad de las butacas ocupadas, mantienen la distancia y se esta respetando con los protocolos de seguridad marcados desde Nación».

El protocolo de seguridad consiste en que cada pasajero que aborda el micro tiene en su poder un certificado de salud aparte tienen el permiso de viaje nacional y figuran en el listado de pasajeros que presentaron de la Secretaria Nacional de Transporte, lo que habilita circular por todo el país.

Asimismo habrá otro protocolo



para recibir a los arribados."Es el mismo que se hace con los aviones, ya que hay gente que fue trasladada

de Jujuy a Salta para tomar el colectivo a la provincia, por ejemplo".

Oliveria agradeció a la Casa del

Tierra del Fuego en Buenos Aires quien colaboró con el contacto de varados, quienes hicieron un grupo de whatsapp y desde la empresa privada se propuso el viaje "pero esto se dio por el Gobierno de la Provincia que nos abrió las puertas porque todas las provincias tienen protocolo distinto. Hay que agradecer a cada pasajero se hizo cargo de su pasaje con una misma tarifa que había antes de la pandemia».

"Estos son viajes cerrados, no son como las líneas regulares de combinaciones. Salen y tienen que llegar si o si al destino del pasajero, por lo cual necesitamos hacer una base de datos, pedir una autorización, y recién ahí nos comunicamos con el pasajero para comunicarlos", aseguró.

Las personas que desean «volver a casa», en colectivo se debe completar el formulario y luego se recibirá el contacto de la empresa para tener más información. También se podrán comunicar por teléfono al 2901 435453 o al whatsapp +54 9 2964 458944

Cuando todo pase, queremos verte arriba de un Toyota Okm.

Aprovechá el mejor momento para comprar tu **TOYOTA** con **TASA 0%** y en **CUOTAS FIJAS EN PESOS** desde tu casa.

- / NO ES PLAN DE AHORRO
- / ENTREGA INMEDIATA



0 TASA %



LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO

Celentano Motors

Concesionario Oficial  **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar



2901 506980
2901 564747

USHUAIA 2901 607722



2964 474412
2964 411665

RIO GRANDE 2964 509222



RÍO GRANDE

CONCEJALES LLEVARON ADELANTE LA COMISIÓN DE SALUD Y DISCAPACIDAD POR VIDEOCONFERENCIA

Los ediles realizaron a través de videoconferencia la reunión de la Comisión N°3 de Salud y Discapacidad que preside el concejal Walter Abregú. El encuentro contó con la participación de los ediles, como así también de vecinos, y la reunión se desarrolló por casi tres horas, donde se analizaron cinco asuntos.

Nuevamente los concejales llevaron adelante una reunión de comisión de manera virtual, donde el concejal Walter Abregú presidió la Comisión N° 3 de Salud y Discapacidad.

Del encuentro participaron los concejales, la Directora de Comisiones, y vecinos.

Durante la comisión, los ediles trataron el asunto 088/2020 presentado por el concejal Abregú, proyecto de ordenanza por el cual se propone crear el programa de actividades de Promoción y Difusión de la importancia de la donación de sangre y médula ósea en la ciudad de Río Grande, siendo que el programa de actividades tendrá como objetivos concientizar acerca de la donación de sangre y médula ósea, informar a la comunidad sobre la importancia de la donación de sangre y médula ósea, incrementar la cantidad de donantes voluntarios, y aumentar la reserva de sangre en centros de salud, clínicas hospitales públicos y privados.

También a propuesta del edil, trataron el asunto 124/2020, proyecto de ordenanza que impulsa la creación del programa de acompañamiento en transporte a pacientes en tratamiento de Hemodiálisis, siendo que el mismo consistirá en el traslado de los pacientes desde su domicilio hasta los Centro de Salud, Clínica u Hospital para recibir el tratamiento de hemodiálisis con ida y regreso a su casa, y se implementará que los servicios de transporte a los que afectará esta ordenanza serán sanitarios y particulares, dependiendo de la necesidad del paciente.

También a propuesta de la concejal Miriam Mora, analizaron el asunto 167/2020, proyecto de orde-

nanza respecto a la indicación sobre diseños de carnet para personas con discapacidad.

En este sentido se instruye al Ejecutivo Municipal y a todas áreas que utilicen carnets, ya sea de transporte público de pasajeros, actividades recreativas, deportivas, educativas y culturales del Municipio, que a partir de promulgada la presente, modifiquen las identificaciones de las personas con discapacidad.

Al respecto la señora Silvia Biñones en representación de padres TEA, brindó precisiones sobre cómo deben confeccionarse los carnets en un futuro.

De la misma manera estudiaron el asunto 182/2020 de la concejal Cintia Susñar, quien plantea la creación del programa de acompañamiento al adulto mayor en situación de aislamiento 'Mayores en Casa', estableciéndose que el programa tendrá como objetivo principal brindar asistencia integral a personas adultos mayores que se encuentran en aislamiento social preventivo y que carezcan de un círculo social y/o familiar cercano.

Finalmente analizaron el asunto 676/2019 propuesto por el concejal Von der Thusen, proyecto de ordenanza que propone una licencia especial para padres con hijos con discapacidad.

En este sentido el proyecto estipula otorgar en el ámbito del Municipio de Río Grande, a todos los agentes públicos que se desempeñan en la Municipalidad, Concejo Deliberante,

Tribunal de Cuentas, Juzgados de Faltas y todo otro órgano o empresa estatal creado o a crearse en el Municipio de Río Grande, una Licencia Especial de hasta 180 días corridos

con goce íntegro de haberes a partir del vencimiento del período de licencia por maternidad, en los ca-

sos en que los hijas/os nacieran con discapacidad. Este beneficio alcanzará a ambos padres.

RÍO GRANDE

LOS MUNICIPIOS AVANZAN EN EL "FORO AMBIENTAL DE CIUDADES FUEGUINAS" JUNTO AL MINISTRO JUAN CABANDIÉ



Los tres intendentes de las ciudades de Ushuaia, Walter Vuoto; de Río Grande, Martín Perez; y de Tolhuin, Daniel Harrington, mantuvieron una reunión de trabajo en la que avanzaron en la conformación del "Foro Ambiental de Ciudades Fuegoquinas", para diagramar un Plan Integral de Gestión de Residuos urbanos, industriales y forestales. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible brindará asistencia a las tres ciudades para la realización de dicho plan.

Los intendentes de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin, junto al ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Nación, Juan Cabandié, evaluaron diversas estrategias para fortalecer la economía circular, con el objetivo de generar fuentes de trabajo genuinas. Además, se detalló al Ministro lo actuado por las municipalidades desde el comienzo de la gestión de cada jefe comunal. Del encuentro, participaron también las legisladoras Myriam Martínez y Laura Colazo.

Durante el encuentro se dialogó

sobre la necesidad de un adecuado tratamiento de residuos urbanos, industriales y forestales, aspecto fundamental para lograr una provincia verde, ecológica y sustentable.

Los intendentes y el Ministro coincidieron en que esta pandemia tiene que servir para reflexionar sobre cómo nos relacionamos con el medioambiente. Asimismo, convinieron en que, como funcionarios públicos, tienen la responsabilidad, el compromiso y la obligación de trabajar para ir hacia una Tierra del Fuego más saludable para todos y todas.

Del encuentro también participaron el subsecretario de Ambiente y Espacio Público de Río Grande, Rodolfo Sopena, el secretario de Medio Ambiente de Ushuaia, Damián de Marco, con parte de su equipo Esteban Vercen y Virginia Rizzo y por la Municipalidad de Tolhuin, Juan Rodríguez, director de Desarrollo Sustentable y Ambiente y, la jefa de Departamento Luciana Basque.







Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

UNTDF

“LA PANDEMIA OTORGA VENTAJAS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES”

La UNTDF participó de las reuniones convocadas por la Comisión de Comunicación y Medios del CIN. A través de las redes RENAU, ARUNA y la recientemente creada RedIAP se analizó el rol fundamental de los medios universitarios en el actual contexto.

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF), participó de los encuentros virtuales realizados esta semana con autoridades del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y los representantes de todos los medios de comunicación, áreas de prensa y audiovisual de las Universidades Argentinas.

En este sentido, primeramente se realizaron los plenarios de las redes RENAU (Red Nacional Audiovisual Universitaria) y ARUNA (Asociación de Radiodifusoras Universitarias Na-

cionales Argentinas) con la presencia de sus rectores coordinadores, CPN Victor Moriñigo (UNSL) y Prof. Augusto Parmetler (UnaF) respectivamente.

También se formalizó esta semana el funcionamiento de la Red Interuniversitaria de Áreas de Prensa y Comunicación Institucional (RedIAP), creada por resolución ejecutiva del CIN en agosto de 2019, en consideración a la necesidad de “fundar un espacio de encuentro, intercambio y consenso de las áreas de prensa y comunicación institucional de las instituciones

universitarias miembros”. Esta nueva red será coordinada por el Rector de la Universidad Nacional de la Rioja (UNLar) Lic. Fabián Calderón.

Las tres redes integran la Comisión de Comunicación y Medios del CIN, siendo el presidente de la misma el Rector Moriñigo, quien destacó “la función social” y “el acompañamiento del sistema universitario al conjunto de la sociedad desde sus medios de comunicación en esta situación” ya que “la pandemia le otorgó ventajas a los medios de comunicación de las universidades llegando a todos los hogares en la diversidad geográfica del país” afirmó.

Mientras RENAU en su plenario eligió las coordinaciones regionales y se estableció una intensa agenda de trabajos para el corriente año, ARUNA presentó su propuesta de trabajo en comisiones a las autoridades del CIN. Ambas redes seguirán co-creando contenidos inclusivos y de alcance federal, con el objetivo de democratizar la comunicación, promoviendo el acceso a la producción cultural uni-

versitaria y fortaleciendo el trabajo colectivo.

Por su parte, la RedIAP en su primer encuentro con carácter de asamblea con la presencia virtual de más de 40 integrantes de los equipos de comunicación de instituciones universitarias miembros, constituyó su Comisión Ejecutiva y las coordinaciones; en los próximos días se establecerán dinámicas de trabajo para cumplir con los objetivos de este espacio interuniversitario.

A solicitud del Presidente de la Comisión CPN Victor Moriñigo, los rectores coordinadores y en consideración al contexto mundial y a la modalidad de funcionamiento de las universidades, se propusieron temáticas a trabajar en un futuro inmediato y se evaluó como prioritaria “la visibilización de la tarea que desarrollan la unidades académicas en el marco de la pandemia del COVID-19”. En las tres redes se presentaron propuestas en torno a capacitaciones, además la posibilidad de generar un programa de movilidad dentro del territorio nacional.



UNTDF

“EL PROGRAMA “BUENAS PRÁCTICAS COVID-19” SERÁ IMPORTANTE PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS LABORALES”

Se trata de una iniciativa articulada entre la Municipalidad de Ushuaia y la UNTDF para afrontar el reinicio paulatino de las actividades laborales.

La experiencia indica que para aplanar la curva de contagios por la Pandemia de coronavirus deben tomarse medidas radicales de distanciamiento social. Para avanzar en este camino y preparar el reinicio de las actividades laborales, la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, junto a la Municipalidad de Ushuaia podrán en marcha el curso de capacitación “Buenas prácticas COVID-19” tendiente implementar medidas preventivas para la futura salida del aislamiento social obligatorio.

El Intendente Walter Vuoto y el rector de la UNTDF, Ing. Juan José Castelucci mantuvieron este lunes una conferencia online para acordar algunos detalles relacionados a la implementación de la iniciativa “con el objetivo de que los ámbitos de trabajo estén preparados para afrontar esta nueva etapa con el máximo de






seguridad y seguir conteniendo así el avance de la pandemia”, expresó la autoridad de la UNTDF.


“No solo nos encontramos atravesando una crisis sanitaria mundial, sino también una importante crisis económica y del mercado laboral, que está teniendo un enorme impacto en las personas. Por esto esta articulación entre la Municipalidad y la Universidad será importante para acompañar la reconstrucción de los espacios laborales y volver a las actividades de la mejor manera posible”, enfatizó el Ing. Castelucci.

La iniciativa coordinada entre ambas instituciones estará destinada a trabajadores de la ciudad de Ushuaia en relación de dependencia, autónomos, comerciantes y empresas que muy pronto deberán afrontar el reinicio paulatino de las actividades laborales. La modalidad de la actividad pedagógica será virtual y, asimismo, se adaptará al ritmo de cada persona. Contará con cuatro unidades conformadas por material audiovisual, soporte de texto e infografías.


#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido


Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas




USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA





www.ushuaia.gob.ar

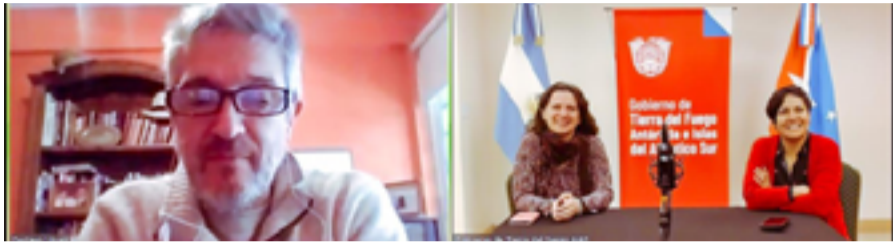


más
activa

EDUCACION

“HABER LOGRADO LA LIBERACIÓN DE DATOS PARA LAS PÁGINAS EDUCATIVAS ES GARANTIZAR UN DERECHO”

La Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia, Analía Cubino, mantuvo un encuentro por videoconferencia con el Vicepresidente del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), Gustavo López. Estuvo acompañada de la delegada del organismo en la provincia, Paula Catá.



Durante el mismo se repasaron los distintos logros obtenidos a partir del trabajo en conjunto entre la Provincia y la Nación para garantizar la libre navegación de las páginas educativas para todos los niveles sin consumo de datos.

Cubino sostuvo al respecto que “en este contexto de aislamiento, como Estado debemos garantizar el acceso de los estudiantes a los contenidos digitales para que puedan continuar con su trayecto educativo desde sus casas”.

“Toda la comunidad educativa fueguina está haciendo un enorme esfuerzo para que los chicos y chicas de nuestra provincia sigan estudiando, sigan aprendiendo y fundamentalmente sigan manteniendo el vínculo con sus docentes que es una parte fundamental de la formación. Estamos trabajando en conjunto con los entes nacionales y con el ministerio de educación de la Nación en todas las estrategias que permitan garantizar el acceso de estudiantes y docentes a una herramienta fundamental como lo es la telefonía móvil, en el caso de la navegación de nuestro portal educativo Aprendo en Casa”, agregó.

Asimismo, sostuvo que “haber logrado la liberación de datos para la navegación por las páginas educativas es sobre todo garantizar un derecho. Esta acción se complementa con la entrega de material impre-

so a aquellas familias que aún así no tienen acceso a las tecnologías de la comunicación y la información. Estamos a la vez aumentando la cantidad de subdominios del portal para poder alojar en nuestra plataforma las aulas de las instituciones de forma virtual en el mismo sitio”.

“Agradecemos a las autoridades del ENACOM y del Ministerio de Educación de la Nación por el acompañamiento y por acompañarnos en esta situación que nos toca atravesar”, finalizó.

Por su parte, el Vicepresidente del ENACOM, Gustavo López, indicó que “hemos trabajado muy arduamente con el Ministro de Educación de la Nación, Nicolás Trotta y con la Ministra de Educación de la provincia, Analía Cubino, para lograr la libre navegación de las páginas educativas nacionales, provinciales y de la UNTDF”.

“Hoy los estudiantes de todos los niveles pueden estudiar a través del teléfono celular si no tienen una computadora sin consumo de datos. La liberación del consumo de datos es fundamental para el sistema educativo y también para el sistema de salud”, recalcó.

El funcionario dijo además que “lo primero que hay que cuidar es la vida y la salud. Si nos tenemos que quedar en nuestras casas por el aislamiento preventivo social y obligatorio, lo que le toca al ENACOM junto con los mi-

nisterios de educación de Nación y de la Provincia es asegurar la continuidad del ciclo lectivo”.

Por otra parte, López informó que “hemos llegado además a un acuerdo con las compañías y a través de un decreto del Presidente Alberto Fernández se ha declarado servicio esencial Internet, telefonía celular, telefonía fija y televisión por cable. Esto significa que aquellos que están ayudados por el Estado con asignación universal, que cobren la jubilación mínima o que

son categoría A o B del monotributo no se les puede cortar el servicio por falta de pago. Automáticamente luego de tres meses de mora continuarán recibiendo un servicio mínimo. Esto incluye también a cuentapropistas de las categorías C y D, los clubes de barrio, las asociaciones de fomento y las cooperativas entre otros”.

“Desde el ENACOM, desde el Estado Nacional y desde el Estado Provincial estamos cuidando a los argentinos y a los fueguinos”, concluyó.

PROVINCIALES

INVITARON A LOS TRES MUNICIPIOS A PARTICIPAR DEL PRÓXIMO ENCUENTRO DEL COE

Así lo confirmó la Ministra de Gobierno Justicia y Derechos Humanos, quien destacó el trabajo en conjunto porque “es lo que necesita la comunidad”.



La ministra de Gobierno Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón precisó que los representantes de salud de las municipalidades de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia fueron invitados a participar de la próxima reunión del Comité Operativo de Emergencia prevista para el próximo miércoles 13 de mayo.

“Este Comité se reúne en días variables, y para el encuentro del miércoles se han invitado a participar del COE a los 3 municipios, siempre teniendo en cuenta que está integrado por profesionales de la salud” destacó la funcionaria y señaló que “los 3 municipios tienen representantes que pueden enviar para que junto con ellos, como estamos haciendo en enviar los protocolos, también se puedan sentir parte de esto, tener opinión, voz y discutir entre todos la salida de esta

cuarentena que no es sencilla”.

“No hay recetas preestablecidas y estamos todo el tiempo yendo por una línea y un camino que no conocemos” valoró la Ministra y señaló que “tampoco Nación conoce o los distintos países del mundo, lo vamos haciendo en forma diferente en cada lugar”.

De igual modo, Chapperón recordó que “el Comité Operativo de Emergencia, es un equipo de profesionales de la salud integrado por médicos, enfermeros, médicos epidemiólogos, infectólogos que se reúnen semanalmente para poder evaluar la situación sanitaria en primer lugar, cómo estamos y cómo seguimos” y a su vez por indicación del Ministerio de Salud de la Nación “nos hemos dedicado a ver todos los protocolos para la salida de esta emergencia”.



HIDROCARBUROS

MELELLA DESTACÓ LA DECISIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL DE ESTABLECER UN "BARRIL CRIOLLO" DE PETRÓLEO

Sostuvo que la determinación del gobierno de Alberto Fernández "le permite a la Provincia amortiguar la crisis del sector, mantener la producción y no tener despidos".

Luego de participar por videoconferencia de la reunión que encabezó el ministro de Desarrollo Productivo de la Nación, Matías Kulfas, en la cual se anunció el DNU que implementará un "barril criollo" de petróleo a un precio de US\$45 (mucho mayor a los US\$29,72 en los que fluctúa el precio de referencia internacional), el Gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Gustavo Melella, sostuvo que la decisión "le permite a la Provincia amortiguar la crisis del sector, mantener la producción y no tener despidos", por lo que saludó y agradeció la determinación de gobierno de Alberto Fernández.

Participaron además de la reunión los gobernadores Alicia Kirchner (Santa Cruz), Omar Gutiérrez (Neuquén), Arabela Carreras (Río Negro) y Axel Kicillof (Buenos Aires), así como ejecutivos de YPF, Pan American Energy (PAE), Shell, Vista, Pluspetrol, Tecpetrol, Raízen y Trafigura, entre otras compañías.

El decreto establecerá que el barril criollo de US\$45 se mantendrá



hasta fin de año, pero si el precio internacional llega a ese precio y se mantiene por 10 días, se unificarán ambos valores y el mercado local se volverá a regir por la cotización internacional. Al mismo tiempo se le

pedirá a cambio a las productoras que mantengan el mismo nivel de actividad que había el año pasado, pero se contemplará la situación actual de coronavirus que derrumbó la demanda.

La normativa reglamentará también las retenciones móviles, que se aplicarán de forma escalonada a partir de los US\$45, hasta llegar a una alícuota de 8% cuando se alcancen los US\$75.



LÍNEA DE CRÉDITOS FOGAR

TE APOYAMOS PARA SEGUIR ADELANTE

Ahora tenés una línea de créditos destinada a MiPyMEs con garantías del Fondo de Garantías Argentino (FoGAR).

DESTINO Capital de trabajo o pago de sueldos	TASA 24%	PLAZO 12 meses con período de gracia de 90 días
--	---------------------------	---

Para más información y solicitar tu turno
ingresá a www.btf.com.ar



**Estemos distanciados
para volver a estar juntos**

Tenés un Banco

FONDO ESPECIFICO SOLIDARIO PARA LA EMERGENCIA

REQUEJADO “ES UNA DISCUSIÓN INFANTIL DE PONER AL PRIVADO COMO EL MALO DE LA PELÍCULA”

Así lo manifestó Ramiro Requejado, vocal de la Cámara de Comercio de Ushuaia, en relación al proyecto de creación de un Fondo Específico Solidario Para La Emergencia, del concejal Javier Branca.

Según Branca, “pretendemos que quienes se han ido sumando a poder desarrollar su actividad comercial, vayan aportando proporcionalmente al momento que se sumaron”.

Consultado por los alcances del impuesto, el concejal de Ushuaia señaló a “los supermercados, servicios de internet, telefonía, cable”, entre otros.

“La situación de las PYMES es algo nunca visto. Se empiezan a limitar todas las cosas que puede hacer un privado y no te dan los recursos. Cuando los negocios facturan cero es imposible sostener. Si facturas el 20% te van cobrando por adelantado y te van desfinanciando más de lo que estás. No hay reflejos para reaccionar, eso es producto del monstruo que creamos como estado a nivel local y nacio-

nal”, dijo Ramiro Requejado por Fm Masters.

Y agregó: “Todo tiene que pasar por 18 millones de cosas. Cuanto más se tarde, más gente va a tener que cerrar”.

Según Requejado, “una banca privada no depende del estado provincial, sino de la presión que le puede hacer el estado nacional. El banco público no está actuando como tal”.

“La clase política de este país ha decidió tener el estado que tiene, cada vez más gente que dependa del estado, van a tener que solucionarlo. Si no activan para que el privado pueda pasar esto, no van a tener a la banca que da y que da, es un círculo vicioso que se ha generado”, afirmó Requejado.

“No critico al empleado público, sino a los que han administrado lo público, ellos son los responsables de generar este monstruo. Tenés empleados privados que van a cobrar menos sueldo. Los gremios de la actividad privada, como entienden lo que es la actividad que no están facturando, han generado acuerdos para que el objetivo sea sostener los puestos de trabajo y que todos ganen un poco menos”, aseguró.

Consultado sobre el proyecto del concejal Branca, Requejado dijo “no quiero generalizar, pero lo que más me preocupa son los argumentos, que no son muy sólidos. Escuchamos el proyecto y fuimos respetuosos con el concejal, pero me parece una discusión infantil de poner al privado como el malo



de la película, y no lo es, no tomé las decisiones desastrosas que se tomaron en este país”.

“Privados hay en todo el mundo, y le ponen los impuestos que le tienen que cobrar y listo, estamos en un país libre, yo hago cosas porque quiero ganar plata. Uno se rompe el traste trabajando y le tiene que dar explicaciones a alguien que no hace nada”, afirmó el vocal de la Cámara de Comercio.

Y pidió que “hagamos leyes para todos, y cuando se cumplen y se paga, hay que controlar los aumentos de precios, y listo. Dejemos de mirar al privado, empecemos a mirar para adentro. El gasto político del concejo deliberante en los últimos años, cuánto creció?”.

“Darle a la gente que le va mal, es responsabilidad del estado, lo tienen que hacer, háganlo con lo que tienen, por que tienen que hacer más impuestos, háganlo con lo que tienen, es su obligación”, dijo.

Y cuestionó: “No se cobran demasiados impuestos en una provincia donde todo el tiempo están aumentando? Venir a discutir que alguien está facturando es no entender la situación. Pueden buscar otras soluciones con tanta gente que tienen. Hay una discusión funcional a determinados sectores. Los privados laburamos, no le pedimos nada a nadie. En algún punto hay que correr un poco la discusión. Pareciera que ser privado es un pecado”.

“PRIVADOS HAY EN TODO EL MUNDO, Y LE PONEN LOS IMPUESTOS QUE LE TIENEN QUE COBRAR Y LISTO, ESTAMOS EN UN PAÍS LIBRE, YO HAGO COSAS PORQUE QUIERO GANAR PLATA. UNO SE ROMPE EL TRASTE TRABAJANDO Y LE TIENE QUE DAR EXPLICACIONES A ALGUIEN QUE NO HACE NADA”

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

CONCEJO

BRANCA: "HAY QUE ESCUCHAR LAS VOCES DE LA GENTE MÁS GOLPEADA CON LA PANDEMIA"

El concejal, Javier Branca, habló en FM Master's sobre la reunión con la Cámara de Comercio y explicó que "fue una reunión particular a raíz de las repercusiones que generó la presentación que hice del proyecto de creación de un fondo específico solidario para la emergencia del COVID-19".

"Con lo que viene pasando a nivel laboral (...) conjuntamente con la caída de la actividad económica, productiva y comercial, inevitablemente, cae la recaudación del estado municipal y hay una demanda cada vez mayor de ayuda, acompañamiento y asistencia por parte del estado. Fundamentalmente de lo que es alimentos hay una ecuación difícil de resolver con la demanda al estado y la caída de recaudación", agregó.

Y explicó que el proyecto "busca que los sectores que no han sido golpeados por el aislamiento, quienes no se vieron obligados a cerrar sus puertas puedan contribuir para la conformación de un fondo para las familias que no pueden garantizar el alimento diario. Por supuesto no está destinado a las pymes, de ninguna manera. Se trata más bien de los que no son de capitales locales, que no son pymes y que han mantenido las puertas abier-

tas (...) que tienen espalda suficiente para que solidariamente puedan aportar con este fondo. Pensamos en los bancos, en las agencias de seguro, que en general son empresas que tienen una espalda para hacerlo".

"Le pedimos al ejecutivo que haga una estimación tentativa. Fue un proyecto que va ir a la comisión de presupuesto, la idea es poder trabajarlo, mejorarlo y si hace falta anularlo" y agregó: "La clase política siempre tiene la vaca atada, el resto de la ciudad está siendo golpeada y la clase política tiene que hacer su esfuerzo y generar su fondo de solidaridad. No podemos seguir viviendo en una nube de privilegios, al menos 30% del sueldo y que se utilice para comprar alimentos".

Por último el concejal adelantó lo que será la actividad legislativa próxima: "Esta semana debió haber sido la Comisión de presupuesto que supongo que será la semana que viene. El lunes va a estar nuevamente la comisión de legislación e interpretación para cerrar la cuestión del Concejo Económico Social, que ya está creado pero lo que falta es reglamentarlo, aunque la potestad la tiene el intendente" y finalizó "Hay que escuchar las voces de la gente más golpeada con la pandemia".

INTERES GENERAL

UNA ENCUESTA PARA VISIBILIZAR LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y DISIDENCIAS



La Organización feminista Pan y Rosas TDF lanzó su Observatorio de Género, que llevará adelante una encuesta para visibilizar la situación de las mujeres y disidencias durante la pandemia.

Desde la organización sostienen que en Argentina, ya se contabilizan 42 femicidios y travesticidios pero nivel provincial no hay datos certeros de casos de violencia de género y femicidios en tiempos de aislamiento social obligatorio en el marco de la pandemia del Coronavirus. Por lo cual "esta es una iniciativa muy importante para las mujeres y disidencias ya que nos permitirá recabar información y poder realizar exigencias concretas.", indicaron.

El objetivo de la creación de este observatorio de género es visibilizar la situación de las mujeres y disidencias tener información concreta o estadísticas sobre violencia de género". A lo cual la integrante de Pan y Rosas, Veronica de Bueno indicó a TIEMPO FUEGUINO que los resultados podrán verse en 20

días pero depende de la participación por lo tanto "es importante responder y luego compartir para que la encuesta llegue a cada rincón de Tierra del Fuego. El fin es datos certeros para hacer reclamos concretos y puntuales al Estado".

"Días atrás en un comunicado planteamos la necesidad imperiosa de que el gobierno municipal o provincial ponga a disposición los hoteles para aquellas víctimas de violencias. Con hacer la denuncia a los números de emergencia no alcanza. Además de eso buscamos que se genere un salario de cuarentena para aquellas mujeres que lo necesiten, en cada crisis es la mujer la más damnificada. Reclamamos planes concretos", dijo de Bueno ante los requerimientos desde del grupo feminista.

"También necesitamos saber cuanto se destinara de presupuesto para Erradicar la violencia. En las últimas semanas las denuncias al 144 han aumentado un 50% lo cual estamos en una situación muy crítica", puntualizó finalmente.



Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande
Secretaría Administrativa



Se informa a la comunidad que a partir del mes de Marzo del 2020 las Direcciones de Compras y Suministros, Prensa Administrativa y Recursos Humanos, funcionarán en calle Estrada N° 524 de 09 a 17 horas.

📍 Estrada N° 498 CP: 9420

☎ 02964 - 420702/421053

INDUSTRIA

“EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS PROTOCOLOS IRÁ PERMITIENDO MAYOR ACTIVIDAD EN CADA EMPRESA”

Así lo sostuvo el secretario de Industria de la provincia, Juan Ignacio García, respecto al reinicio de la actividad en la mayoría de las plantas fabriles en Río Grande y explicó la modalidad en la que se retomará paulatinamente la producción en la provincia.

“Este inicio es con ciertas restricciones. En esta primera etapa se empieza solamente con una línea de producción, por tipo de producto, por planta productiva en cada turno, de manera de restringir lo más posible la circulación de gente, mientras se ponen a prueba los protocolos y donde los trabajadores estarán aprendiendo sobre la implementación de los mismos”, informó García.

Asimismo el funcionario recordó que las empresas tuvieron que presentar protocolos siendo “el área de Salud la encargada de evaluarlos y auditarlos. A partir de ahí, el Ministerio de Producción y Ambiente, que está facultado para autorizar el inicio de actividad, informó a las empresas la posibilidad de comenzar la producción”.

“Las autorizaciones que salieron habilitaron la producción a 12 empresas: IATEC, Famar Fueguina, Mirgor, BGH, Carrier, Solnik, Radio Victoria, Blanco Nieve, Australtex, E.A.P.E.S.A. y Fabrisur. Se irán autorizando otras nuevas a medida que el área de Salud vaya aprobando los protocolos”, precisó.

En el mismo sentido el Secretario de Industria reconoció que “a medida

que se compruebe el correcto funcionamiento de los protocolos, que los mismos se afiancen, se internalicen, que no surja ninguna situación indeseada, se irá permitiendo mayor actividad en cada empresa”.

Respecto a la situación en el resto de la provincia, el funcionario recordó que la misma resolución del Ministerio de Salud, que habilitó a las empresas en Río Grande, permite a las empresas de Ushuaia retomar su actividad el día 13 de mayo. En ese sentido, dijo que “se están evaluando los protocolos, se van a estar haciendo las inspecciones a las empresas en estos días, la expectativa esta puesta en comenzar la semana que viene”.

También García hizo referencia a la situación que vive la demanda de productos en el mercado y dijo “se está viendo que hay cierta demanda, se estaba empezando a ver desabastecimiento en algunos productos, principalmente teléfonos celulares. Con lo cual la expectativa en términos de demanda es relativamente buena para el escenario en el que estamos. De todos modos, la idea no es salir corriendo detrás de las demandas del mercado, sino empezar con un ritmo suave y si todo sale bien, ir



mejorando paulatinamente los niveles de producción, terminando el año en una situación relativamente buena”, concluyó.

PROVINCIALES

ARRIBÓ A USHUAIA EL HÉRCULES CON RESPIRADORES E INSUMOS HOSPITALARIOS

Así lo informó la Ministra de Salud de la Provincia, quien a su vez recibió al coordinador Médico de la Dirección Nacional de Emergencia Sanitaria, Juan Manuel Carballido, quien vino a la provincia acompañando el envío de Nación.

La titular de la cartera sanitaria, Judit Di Giglio, detalló los materiales sanitarios que enviaron desde el Ministerio de Salud de la Nación, precisando que “hemos recibido seis respiradores, determinaciones para nuestro laboratorio y muchos elementos de protección personal, guantes, camisolines, antiparras. Esto se suma a lo que ya nos viene mandando Nación hasta hoy, así que estamos muy agradecidos”.

“Venimos trabajando minuto a minuto. Sabemos y repetimos que esto es muy dinámico, hubo mucha ayuda de la comunidad, mucha ayuda del Ministerio de Salud de la Nación y del equipo sanitario de la provincia” valoró la funcionaria y destacó que “están trabajando de una manera increíble, todos los días, 24 horas, realizando vigilancia epidemiológica que es importante para encontrar cada caso y realizar el aislamiento, evitando así el colapso del sistema”.

En el mismo sentido el coordinador Médico de la Dirección Nacional

de Emergencia Sanitaria, Juan Manuel Carballido, resaltó que “es una alegría estar en Tierra del Fuego, una tarea que tenía muchas ganas de cumplir”. Asimismo recalcó el trabajo realizado por el sistema de salud fueguino y dijo que “se nota el trabajo que se ha hecho en la provincia”.

A su vez, el Carballido se refirió al desafío que implica estar en un punto neurálgico del turismo internacional como es la provincia de Tierra del Fuego, ya que “es un punto turístico de primer nivel, con llegada de turistas de todo el mundo y en medio de una pandemia, esa característica se convierte en un desafío enorme que tuvieron que hacerse cargo desde el Ministerio de Salud de la Provincia”.

“La situación de la provincia se evalúa viendo el trabajo epidemiológico, serio, concreto, desde la primera hora, entonces nosotros no nos tenemos que llevar solamente por la cantidad de casos que tiene, sino por la cantidad de casos que hubiese tenido si no se hubiese trabajado como se trabajó. Por eso le comentaba a la ministra (Di Giglio) que esperamos que estos insumos no necesiten ser utilizados, pero en el caso de usarlos, sé que quedan en buenas manos y con gente que los va a manejar muy bien” concluyó.





ARGENTINISIMA

satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinísimaTV.com.ar



(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO ELEVARÁ A LA PROVINCIA UN PROTOCOLO PARA HABILITAR LA APERTURA COMERCIAL

El mismo cuenta con todas las recomendaciones requeridas por el Ministerio de Salud de Nación. Se pretende una apertura comercial de manera paulatina, ordenada y segura, y que cumpla con los protocolos necesarios.

El mismo cuenta con todas las recomendaciones requeridas por el Ministerio de Salud de Nación. Se pretende una apertura comercial de manera paulatina, ordenada y segura, y que cumpla con los protocolos necesarios.

En el mismo, se detallan las medidas que se buscan implementar para avanzar hacia la apertura de comercios. Será de manera ordenada y segura, cumpliendo con los correspondientes protocolos. Cabe destacar que el Municipio ya viene trabajando en la elaboración de protocolos para la apertura de oficinas municipales, como por ejemplo, en las áreas de Tránsito y Rentas.

Es importante recordar que la ciudad de Río Grande lleva 28 días sin casos confirmados. A raíz de ello, el intendente Martín Perez planteó la posibilidad de analizar una apertura comercial, pensando en la difícil situación que atraviesan los comerciantes debido a que muchos de ellos no pudieron abrir sus puertas desde que inició la cuarentena.

Sin descuidar lo logrado hasta el día de la fecha, se pretende una apertura de comercios de mane-

ra paulatina, respetando todos los protocolos necesarios para evitar aglomeración de personas dentro de los mismos, y con las medidas de seguridad e higiene necesarias.

Al respecto, la directora de Seguridad e Higiene y Medicina Laboral, Dra. María Eugenia Cóccharo, comentó que, en el marco de la situación epidemiológica de Río Grande, "donde tuvimos pocos casos, todos con nexo epidemiológico y con una brecha de más de 20 días sin casos nuevos, el intendente Martín Perez evalúa, ante el COE, proponer distintos planes de contingencia para el posible inicio de la actividad comercial en rubros que, hasta el momento, no fueron autorizados por Nación y Provincia".

En este sentido, señaló que "en la propuesta que realizamos se plasman normas para el comerciante y para los clientes, con el objetivo de minimizar la propagación viral. Estamos en condiciones, acorde a todas las recomendaciones de Nación, para continuar con una nueva etapa donde se flexibiliza la actividad comercial bajo estrictas normas de prevención".



"Respetando las normas básicas de prevención como la higiene de manos y respiratoria, el distanciamiento, y educando a los vecinos en estas normas de prevención y de la importancia que reviste la respon-

sabilidad social, estamos seguros que podemos dar inicio a una apertura comercial gradual para mejorar el desarrollo económico de la ciudad sin descuidar la salud de la comunidad", aseguró la Dra. Cóccharo.

PROVINCIALES

"TRABAJAMOS A DIARIO PARA LLEGAR A TODOS LOS SECTORES DE LA PROVINCIA"

Así lo aseguró la Ministra de Desarrollo Humano Verónica González al referirse al acompañamiento que brindan respecto a módulos alimentarios y situaciones de emergencia en conjunto con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

La Ministra de Desarrollo Humano de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Verónica González, expresó que "en términos de vulnerabilidad hubo muchos sectores que se vieron afectados porque no podían salir a trabajar y tuvimos que incluirlos en los listados para brindarles la asistencia alimentaria".

En ese sentido resaltó que "fue un impacto fuerte en términos de logística y organización, pero de la mano de las fuerzas armadas, la base aeronaval y los compañeros y compañeras del gobierno se generaron las posibilidades para que podamos llegar a todos los vecinos y vecinas de la provincia. Incluso por pedido del Gobernador reforzamos el acompañamiento a los comedores comunitarios y estamos trabajando en el armado de módulos para personas celiacas para dar respuesta a estos sectores".

Asimismo resaltó que "en esto trabajamos de la mano con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología porque son las dos áreas de asistencia directa. Educación con los comedores escolares y nosotros con los módulos alimentarios. Se van a cumplir dos meses que estamos trabajando de esta manera para hacer frente a la pan-



demia y tratando de llegar a todas las familias, teniendo en cuenta que hay muchos y muchas que nunca tuvieron que pedir ayuda y hoy se encuentran atravesando un momento crítico".

Por otro lado, la Ministra Verónica González explicó que también trabajan "con los centros infantiles integrados, la asistencia en materia de género, personas mayores de más de 60 años, titulares de las pensiones RUPE y en eso activamos desde lo social para llegar a todas las familias de la provincia trabajando mancomunadamente con los municipios".

Al finalizar la funcionaria remarcó el trabajo con las fuerzas que "nos acompañan en el reparto de los módulos llevando tranquilidad y seguridad también a los vecinos. En eso queremos darles las gracias como siempre por el acompañamiento que brindan junto a los voluntarios que se suman a colaborar".

PROVINCIALES

MINISTERIO DE SALUD DESTACÓ "BUENOS RESULTADOS" DE LAS SALIDAS RECREATIVAS

El Ministerio de Salud destacó que a diez días de la habilitación de las salidas recreativas en las tres ciudades de Tierra del Fuego -cumplidos este miércoles- "no se ha registrado ningún caso que tuviera relación con este hecho" y ponderó "el buen comportamiento" de la población, que hizo buen uso de esta herramienta.

Tras aseverar que "la evaluación de los resultados es muy buena", la titular de la cartera sanitaria fueguina, Judit Di Giglio, manifestó que "esto nos permite avanzar en la flexibilización de los horarios para que aquellas personas de servicios esenciales, exceptuados durante la cuarentena dispuesta mediante normativa provincial, también puedan hacer sus salidas recreativas en otro horario que no se superpongan con los laborales".

Tras recordar que las salidas recreativas están planteadas en el horario de 11 a 15, la Ministra adelantó que los trabajadores exceptuados del aislamiento social obligatorio podrán salir "entre las 14 y las 18, siempre cumpliendo con las mismas condiciones preventivas, como el uso de barbijo y demás".

Di Giglio observó que en estas caminatas "la gente no debe concurrir a las plazas" y aclaró que "son eminentemente recreativas y no para ir a visitar a amigos o a jugar al fútbol con los vecinos, por ejemplo".

Además recordó que quienes hagan uso de esta posibilidad deben realizarlo "dentro de un radio de 500 metros de su domicilio, con cubrebocas y entre convivientes, no con personas de otro grupo familiar".



INDUSTRIA

COMERCIANTES Y PELUQUEROS PIDEN VOLVER A TRABAJAR CON LAS MEDIDAS PREVENTIVAS ESTABLECIDAS

Dada la pandemia de Coronavirus con la que el gobierno provincial y nacional establecieron aislamiento social, preventivo y obligatorio para gran parte de la población; se vieron afectadas y afectados muchas personas como personas que venden indumentaria, peluquería.

Por Fabiana Morúa.- A raíz de la pandemia por el Coronavirus, COVID-19 se tomaron medidas preventivas a nivel provincial como nacional, entre ellas se encuentra el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio. El mismo ha llevado a que muchas personas pierdan su trabajo.

Por ello en Fm Master's se dialogó con Verónica De Marco; una vecina de Río Grande y comerciante. De Marco vende indumentaria en la tienda Moana en Pellegrini 256; local que alquila.

Inicialmente fue consultada por la situación que transitan los y las comerciantes, sobre la reapertura de actividades y la modalidad delivery respecto a la ropa: "Las personas prefieren probarse la ropa y nosotros estamos hace casi 60 días su poder abrir nuestros locales. Como todos, estamos muy afectados porque es algo que nos ha tocado mucho. Sobre todo, porque tenemos alquileres, algunos comerciantes tienen más de una persona atendiendo -empleados-, quienes también sufren esta situación porque estamos hace 2 meses sin facturar y es imposible pensar en sacar para pagarle a un empleado -que también lo necesita-, pago los impuestos, pago el alquiler o como"; expresó.

De Marco expresó que es muy delicada la situación porque no se puede elegir debido que, "como yo, para muchas personas es el sustento para poder vivir. Estamos complicados, nos ha afectado muchísimo el tema del

delivery, no nos favorece en absolutamente nada porque hay muchas personas que desconfían de las ventas de este estilo".

Continuó: "Es complicado vender por teléfono porque no sabes que talle es, sí o sí requiere de pruebas si es pantalón o remera y allí es donde nosotros nos vemos realmente afectados". Por otro lado, De Marco aseguró que si se llega a vender un artículo o 2 "no se llega a cubrir los gastos mensuales que genera un local".

Asimismo, profundizó en la problemática del delivery y la indumentaria: "Uno tiene que vender y avisar que la prenda no tiene cambio ni devolución; lo cual perjudica mucho porque el cliente no va a comprar un artículo que no lo va a usar".

En paralelo, manifestó que "por más que uno plantee que si la prenda quedó chica o grande y la quieren cambiar, esperar a que pase todo esto para que ese cliente se arrime al local para cambiarlo; es engorroso para el nosotros y el cliente porque no va a comprar una prenda para usarla dentro de 2 meses".

Por otro lado, indicó que "hay muchas personas como clientes que nos han escrito para comprar para regalar o regalarse porque por más que algunos digas que las personas no salen a comprarse ropa; otros se deprimen y encuentran una catarsis en comprar ropa".

De forma tal que Verónica De Mar-



co sostuvo: "Lo único que estamos pidiendo en este momento es que nos dejen trabajar con las medidas de seguridad. Nosotros ya hemos preparado los locales con vidrios, barbijos, guantes, las cintas de distancia; somos cerca de 500 comercios parados".

"Convengamos que no somos supermercados, somos tiendas donde ingresan personas esporádicamente. Tienes uno o 2 clientes, lo podemos medir porque sabemos cómo podemos trabajar".

No obstante, la propietaria de Moana indumentaria, remarcó que ella ha solicitado para realizar ventas online; pero que la situación ha sido "muy burocrática. Hemos presentado papeles

para hacer delivery, para hacer ventas online y estamos esperando porque, en mi caso, todavía no puedo vender porque no tengo la habilitación de comercio online".

Cabe destacar que De Marco solicitó un subsidio, como sus pares y expresó: "Hemos estado casi un mes presentando papeles y sentimos que es una burla porque de 200 carpetas que han recibido, han entregado solo 8 subsidios y 2 préstamos; las cuales fueron entregadas esta semana".

Un subsidio que debería haber llegado a fines de marzo, inicios de abril para que los y las comerciantes puedan cubrir el mes que se ha parado completamente, en el cual no se ha generado el ingreso económico. Sin embargo, recientemente se ha beneficiado a 10 personas de 200.

La comerciante se cuestiona: "¿Por qué esperar tanto? Tenemos alquileres que pagar; tenemos los impuestos de luz y gas; las cooperativas dicen que van a hacer un reconocimiento que no se ha hecho; los impuestos municipales dijeron que se pagaban al 100% y no se ha hecho". Su caso fue que "me cortaron el cable, lo cual necesito para el local por la línea telefónica, Internet y posnet. Fui a hacer el reclamo ante el prestador del servicio y me dijeron que tenían para los comercios, pero que había que presentar papeles 45 días antes".

De Marco, en su asombro, reflejó que "uno puede pedir que le corten o suspendan el servicio por este tiempo que estaría sin uso y no hay manera, por lo que se tiene que pagar y punto". Afirmó que "me reestablecieron el servicio y me dieron hasta el día 12 para pagar otra vez, sino me vuelven a cortar porque te lo dicen así y para que te entiendan tenes que mandar 250 papeles".

Respecto al protocolo enviado: "El protocolo es el de Gobierno, de todo lo que hemos estado observando desde el comienzo, como tenemos que modificar las atenciones al público que se



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!



vio en supermercados, farmacias con barbijos. Lo sabemos, lo tenemos en cuenta, pero también implica un gasto económico porque es poner un vidrio u otro elemento y todos cobran su mano de obra, lo cual es lógico, pero no tenemos como cubrir los gastos”.

Verónica de Marco aseguró que han tenido años muy difíciles, sobre todo en el 2019; donde se ha visualizado la voluntad, el esfuerzo y, aun así “nos seguimos manteniendo, pagamos los impuestos y dando trabajo”. Por ello, “nosotros haremos una marcha/concentración el sábado al mediodía en el cono de sombra con las medidas preventivas porque necesitamos que nos vean, nos escuchen, que realmente estamos pasando una realidad difícil y se nos complica mucho”.

Los y las convocadas son alrededor de 200; “también está peluquería y todos los que están afectados. Hay muchos profesionales que no pueden abrir. Por eso vamos a estar el sábado ahí de manera pasiva esperando respuestas”; concluyó Verónica De Marco.

Peluquerías, estilistas de Tierra del Fuego

Tiempo Fuego también dialogó con José Manuel Caño, es parte del rubro de la peluquería y la estética; trabaja en Crazy Look y el local comercial está ubicado en la calle Thorne 1180.

Caño fue consultado por la situación actual de su rubro: “Estamos muy preocupados por van 54 días de que tenemos cerrados nuestros locales comerciales, nuestra fuente laboral; donde no pudimos generar ninguna clase de ingreso. Lamentablemente, nos encontramos en situación de riesgo, de

indigencia porque no podemos pagar nuestros impuestos: Telefonía, Internet, Alquileres, Luz, Gas. La verdad que la estamos pasando muy mal”.

Asimismo, se le consultó si hubo algún acercamiento por parte de las autoridades: “Si, tuvimos la suerte de hacer un zoom, con la modalidad de internet, con los legisladores Sciarano y Martínez Allende que nos han traído tranquilidad, nos hicieron el contacto con el señor gobernador Gustavo Melella, quien se puso a disposición. Me llamó muy amablemente, ha estado en contacto conmigo y me traída tranquilidad. También se puso en contacto conmigo el intendente Martín Pérez y los concejales de la ciudad Río Grande”. Luego, mencionó que también se comunicaron las “legisladoras Victoria Vuoto, Laura Colazo y Jorge Colazo”; aseguró.

A quienes agradeció enormemente y sostuvo que “por la crisis que nos apalea hoy en día, la preocupación porque mis compañeros de trabajo y yo estamos prácticamente en la ruina nos han ofrecido el módulo alimenticio que hemos aceptado porque lo necesitamos; nos han traído tranquilidad, pero estamos muy preocupados porque nuestra economía está prácticamente devastada”.

Juan Manuel Caño indicó que “el subsidio o algún crédito, lamentablemente desde el gobierno, cuando hablamos con el gobernador Gustavo Melella por esta situación que vivimos, el 1 de abril enviamos a el área de Desarrollo de la Producción la información correcta de nuestro local comercial, nuestra familia, los gastos y nos hemos visto acreditado el beneficio siendo que ellos nos dieron el aprobado. El ru-

bro de estética y peluquería no ha cobrado ningún subsidio, crédito ni ayuda por parte del gobierno provincial ni nacional”.

Respecto al bono del IFE que lanzó ANSES de \$10.000, Caño aseguró que “nosotros no pudimos acceder como monotributistas ni como autónomos. Tampoco pudimos acceder a los créditos tasa 0, no nos permite acceder. Estamos muy preocupados por la situación porque nuestra economía no es muy solo el local comercial que nos abastece y es nuestra fuente laboral; nuestra economía se ve lastimada, golpeada y humillada en la economía de nuestras familias”.

En cuanto a la cantidad de peluqueros en la provincia, son muchos. “Este Coronavirus nos tiene que sacar mejores personas porque nos hemos unificado en un grupo de estética donde tenemos manicura, pedicura, maquilladorxs, peluquerxs, estilistas, depiladores de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande. Somos más de 250 profesionales. Solo en Río Grande tenemos 43 locales habilitados trabajando, esas personas tienen entre 5 y 7 empleados, todos en blancos. Somos muchas familias las que tenemos que corren riesgo, que están sufriendo. Hay peluqueros que atienden en la casa, que no tienen aportes y ellos están aún peor porque son domiciliarios y no pagan monotributo ni autónomo”.

Propuesta para volver a trabajar: “Al gobierno provincial le presentamos el protocolo de bio-seguridad e higiene en el trabajo; también lo presentamos en la intendencia de Río Grande. Hemos recibido la colaboración de Yamila Herrera, de Florencia Otrino, por parte del Municipio hemos recibo mucha co-

laboración para conformar el protocolo de higiene y seguridad”.

“Es importante recalcar que queremos trabajar, que la solución que proponemos hoy es que nos permitan el día sábado abrir nuestro local, como nos prometieron, para recibir a nuestros clientes con sonrisas abajo del barbijo”. Por otro lado, informó que “también necesitamos que Desarrollo Humano apure los trámites para tener los créditos para los peluqueros, es mínimo, pero nos ayuda. Necesitamos que no nos abandone el gobierno, necesitamos una inyección, un salvavidas porque lo que nos están haciendo ahora es una ayuda que no llega. Queremos que nos acompañen mínimamente hasta diciembre, que veamos la solución porque la necesitamos”; aseguró el peluquero y estilista de Crazy Look.

Al mismo tiempo, sostuvo que “no buscamos que nos prorroguen los impuestos porque sería generar una deuda aún mayor, sino que queremos que sea subsidiado hasta diciembre, los impuestos municipales. Que nos acompañen económicamente para poder pagar la luz, el gas, los alquileres. Sería muy importante y lo proponemos” ante el Estado.

“Si no me ayudan, lamentablemente voy a tener que presentar la quiebra, entregar el alquiler porque hace 2 meses no pago. Mi compañera Vanesa de Milano Evolution que queda en Perito Moreno tiene un alquiler aun mayor y tiene 7 empleados, va a tener que disminuir y son personas que pueden perder sus trabajos, ella va a tener que cambiar de local o cerrar porque no va poder pagar”; detalló.

Por ello, “necesitamos que nos ayuden económicamente”; concluyó.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
 2964-612855
 2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

DEPORTES

LOS JUEGOS BINACIONALES DE LA ARAUCANÍA SE APLAZAN AL 2021

Tal como se preveía, los Juegos Binacionales de la Araucanía serán suspendidos y aplazados al próximo año como ya sucedió con los Juegos Patagónicos Epade. Las provincias patagónicas expusieron ayer que acompañarán la solicitud del gobierno de Chile. Habrá una reunión en los próximos días para oficializar todo en el Comité Ejecutivo.

Las provincias nucleadas en el Ente Patagónico Deportivo (Epade) informaron ayer que acompañarán al gobierno de Chile en la reprogramación para el 2021 de los 28° Juegos Binacionales de la Araucanía, que se iban a realizar en noviembre de este año en la Región de los Lagos y la segunda versión de los ParaAraucanía a desarrollarse en Neuquén.

“Con motivo a la declaración de Emergencia Sanitaria en Argentina y en la mayor parte del mundo, en virtud de la pandemia del coronavirus estamos de acuerdo en reprogramar dichos Juegos para el año 2021, respetando la misma sede en la República de Chile y en Neuquén, respectivamente”, señala una nota firmada por el presidente del Epade, Luis Sánchez; que es apoyada por las diferentes autoridades deportivas provinciales.

“En estos tiempos difíciles, es valioso que nuestras provincias y regiones patagónicas nos encuentren hermanadas en pos de nuestro deporte y deportistas, ya que reconocemos

el impacto que esta decisión tendrá, pero la principal preocupación es la sanidad y seguridad de los mismos”, agrega el escrito.

De esta manera, los Juegos de la Araucanía, que convocan anualmente a más de 2.000 deportistas de la Patagonia argentina y las regiones del sur de Chile, se verán interrumpidos por primera vez en 28 años y deberá aguardarse hasta el año próximo para continuar con las acciones deportivas.

Sucedió lo que se preveía hace días tras el aplazamiento de los Juegos Patagónicos Epade y ParaEpade para el 2021. Justamente, la Región de los Lagos había solicitado una pronta definición ante el avance del Covid-19 y la incertidumbre de retorno de las actividades deportivas. La novedad, que ya está confirmada tras el respaldo de las provincias argentinas, será oficializado en unos días con el encuentro de autoridades del Comité Ejecutivo de Araucanía, a modo de formalidad.



DEPORTES

LAMMENS: LA VUELTA DEL FÚTBOL SERÁ SIN PÚBLICO Y ANTES DE FIN DE AÑO

El ministro de Turismo y Deportes, Matías Lammens, ratificó este jueves que la vuelta del fútbol sea “antes de fin de año” y “sin público”, tras la paralización por la pandemia de coronavirus.

El ex presidente de San Lorenzo agregó que en los próximos días tendrá una reunión con su par de Salud, Ginés González García, para avanzar en un protocolo ya que “otros deportes” también pidieron autorización para volver a la actividad.

“Tenemos que estar en condiciones de volver antes de fin de año”, manifestó Lammens en declaraciones a radio Continental sobre el retorno del fútbol.

“El fútbol, que se lleva toda la atención, y otros deportes estarán incluidos en esta etapa de flexibilización de la cuarentena pero con los tests y con un protocolo exigente”, remarcó.

El titular de la cartera de Deportes aclaró, no obstante, que para volver el fútbol los equipos necesitarán una “pretemporada” y por ahora ni siquiera se están entrenando.

En cuanto a la posibilidad del público en los estadios, Lammens aseguró que “es un escenario lejano” dado que para que vuelvan los espectáculos masivos “falta mucho tiempo”.

En ese punto, el funcionario desestimó la posibilidad de que algunos partidos de la Copa Argentina de fútbol puedan ser trasladados a las provincias en donde no se registraron casos de coronavirus, como Ca-

tamarca y Formosa.

Por otro lado, el ministro de Turismo y Deportes informó que en el primer día de inscripción al subsidio se anotaron “tres mil clubes de barrio”.

“Es una ayuda del estado de hasta 100 mil pesos para recomponer la red de clubes de barrio que cumplen un rol social fundamental”, explicó Lammens.

En este sentido, el ministro anunció que en los próximos días esta medida estará acompañada por un “plan de obras” con un presupuesto de “500 millones de pesos” destinados a la infraestructura de los clubes de barrio.



ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

CORONAVIRUS

LAS MEJORES OFERTAS QUE SE PUEDEN ENCONTRAR EN CUARENTENA

Para los buscadores de ofertas, la cuarentena también puede ser una oportunidad de encontrar productos a buenos precios, especialmente en rubros que sufrieron un impacto en sus ventas y están saliendo a ofrecer descuentos a través de sus plataformas de comercio electrónico.

Para los más arriesgados comienzan a aparecer las ofertas en pasajes aéreos para volar a partir de 2021. La ventaja puede ser el precio, pero debido a la situación de las líneas aéreas en todo el mundo, pero el riesgo es la incertidumbre: saber si ese vuelo estará realmente disponible o no.

Según el sitio Promos Aéreas, se pueden encontrar vuelos directos a Rio de Janeiro por algo más de \$19.000, con seis cuotas a través de la aerolínea Gol. También hay vuelos a Bangkok para enero y febrero del año que viene operados por Qatar Airways, por USD 876.

En el caso de Miami, hay vuelos flexibles y directos en diciembre a partir de \$38.283 (con el impuesto PAIS incluido) desde Buenos Aires y por American Airlines. Hay que tener en cuenta que estos vuelos, por más que tengan una política de cambio flexible, sin pago por penalidad, pueden tener diferencias tarifarias si se hace un cambio.

“Una de las ventajas de adquirir pasajes en este período, cuando rige el decreto que prohíbe la venta de pasajes para volar antes del 1º de septiembre, son los precios. Las aerolíneas necesitan comenzar a vender sus asientos y en algunos casos lo hacen a través de promociones. Pero la desventaja es que no se sabe si realmente se va a poder utilizar ese aéreo. Son inciertos los próximos pasos que se llevarán a cabo por el coronavirus y el estado de las fronteras, sobre todo las internacionales”, destacó Matías Mute, responsable de Promos Aéreas.

“La flexibilización que puede ser una ventaja porque en el caso de no

poder utilizar el pasaje se puede reprogramar sin costo, puede ser también una desventaja porque no son tantas las promociones que tienen esta cualidad”, agregó.

También hay opciones para reservas en hoteles. En este caso, la compra anticipada puede traer rebajas. La cadena Amérian Hoteles —con hoteles en Buenos Aires, Córdoba, Iguazú y Mendoza, entre otras ciudades— propone comprar estadías en sus propiedades con beneficios de más del 30% de descuento en las tarifas y con la posibilidad de usarlas hasta junio del próximo año.

“Somos conscientes de que es el momento de quedarse en casa, pero sabemos que las ganas de viajar se mantienen intactas. Decidimos ponernos en marcha con esta acción con el objetivo de apuntalar el sostenimiento de la industria, ayudar a la recuperación de la ocupación y acompañar a cientos de personas a viajar a un bajo costo en un período post pandemia”, explicó Roberto Amengual, presidente de Amérian Hoteles. La pre-venta durará hasta el 31 de mayo.

Para los que quieren equipar la casa y hacer más confortable su cuarentena también hay opciones en electrodomésticos. La marca Samsung, por ejemplo, lanzó una promoción en su plataforma de venta online con descuentos en celulares —hay un ahorro de \$5.000 para la compra del modelo Galaxy S10— y productos para el hogar como lavadoras, con descuentos de \$8.500 y \$10.000 para modelos que se venden entre los \$44.000 y \$48.000.

“Samsung está recibiendo en promedio más del doble de visitas



diarias que antes del cierre de los puntos de venta físicos. Hay distintas promociones y descuentos en productos seleccionados de hasta el 24%, así como financiación en hasta 18 cuotas sin interés”, detalló Guido Shama, jefe de Online Business de Samsung Argentina.

En Mercado Libre, por ejemplo, habilitaron una sección especial “Comprar desde casa” con descuentos de hasta 30% en artículos de cocina, electro y herramientas; y también de 40% en juegos y juguetes. En ese caso, los mayores descuentos son para productos que no pueden usarse ahora por las medidas de aislamiento obligatorio, como el caso de los monopatinos o scooters para chicos, que tienen rebajas de 35%, según los modelos. Hay modelos que pasaron de \$4.500 a \$2.900.

Durante la primer quincena de abril —en relación a los primeros días marzo—, aumentaron un 66% los nuevos compradores registrados en la plataforma. Desde fines de marzo, comenzaron a crecer las ventas en las categorías relacionadas al Fitness y Entretenimiento (consolas y videojuegos, juegos de mesa y fitness y musculación), entre otras.

“Otras categorías, como moda, que habían registrado una baja en sus ventas al comienzo de la cuarentena, desde las últimas semanas y a raíz de la habilitación de venta online, se reactivaron nuevamente. Crecieron las categorías de Ropa Deportiva, Belleza y Cuidado personal, y se registró un aumento de ventas en pantalones y joggins y ropa de dormir”, detallaron desde Mercado Libre.

PANDEMIA

LAS EMPRESAS ARGENTINAS CREEN QUE TARDARÁN ENTRE 6 Y 18 MESES EN SALIR DE LA CRISIS

De acuerdo con una encuesta realizada entre más de 250 compañías por el grupo “Empresas con Futuro” —formado para buscar alternativas a la actual coyuntura—, el 63% de los empresarios considera que la recuperación puede demandar hasta un año y medio, mientras que más del 25% espera que tarde más.

“En líneas generales, el impacto al empresariado argentino de esta crisis fue duro, pero no letal. En el promedio de las industrias declaran haber tenido un impacto medio en sus negocios, a pesar que en líneas generales consideran haber estado bastante preparados para esta coyuntura”, detalló el informe elaborado por las consultoras Taquion y Axonier y las empresas de tecnología BI Applications y RMR Technology Solutions, entre el 22 de abril y el 2 de mayo.

En este escenario de transformación de las empresas para afrontar el freno a la producción y la caída de ventas como consecuencia de las medidas de aislamiento, la mayoría de las empresas considera que no será una instancia pasajero y que todo volverá a como era antes. Siete de cada 10 empresas realizó cambios que considera que —en mayor o menor medida— llegaron para quedarse. Además, cuatro de cada 10 empresas profundizará esos cambios por el contexto que esperan para después de la pandemia.

“El elemento que consideran más importante los empresarios y directivos para adecuarse a la crisis es apalancarse en la tecnología o los canales de venta dejando como último recurso la reducción de personal, inclusive después de la infraestructura o la inversión”, detalló

el informe.

De acuerdo con la encuesta, el 17,6% de las empresas tuvo que reducir salarios, mientras que el 25,5% está considerando esa posibilidad para más adelante. En tanto, el 34,6% tuvo que solicitar o gestionar un préstamo para el pago de salarios.

Con todo, el estudio destaca la capacidad de transformación de las empresas argentinas, ya que cinco de cada 10 empresarios o directores consideraron que es el momento de adaptarse al contexto rápidamente y continuar. Por otro lado, un 20% consideró que tiene que repensar el modelo de Negocio, un 17% que tiene que invertir para quedar en una mejor posición para cuando la coyuntura mejore y un 13,8% que es tiempo de reducir la operación y aguantar hasta que el momento pase. Ninguno

de los encuestados está pensando en retirarse del negocio.

“Esto explica la capacidad de adaptación dado el contexto que tiene el empresariado argentino, por sobre la visión de inversión, en el marco de muchos escenarios de incertidumbre a los que ha sido sometido en la historia de este país”, señaló el informe.

Por último, las empresas respondieron cómo piensan implementar la vuelta al trabajo de sus empleados una vez que se levante la cuarentena. El 41,7% aseguró que se mantendrán modalidades de trabajo remoto y el 43,1% que el regreso de empleados se irá haciendo en forma parcial para reducir el riesgo. Un 10,4% aún no lo tiene definido y el 4% restante aseguró que hará regresar a todos los empleados, porque es “crucial para el negocio”.

NACIONALES

¿CÓMO ESTÁN CAMBIANDO NUESTRAS DIETAS DEBIDO A LA CUARENTENA?

El brote por COVID-19 ha cambiado mucho sobre la vida moderna: cómo trabajamos, socializamos e incluso cómo comemos. A medida que los países toman medidas más enérgicas para contener la propagación de este virus, el aislamiento obligatorio y el cierre temporal de empresas pueden afectar las prácticas normales relacionadas con los alimentos.

Los investigadores apenas comienzan a estudiar cómo se alimentan las personas durante la pandemia, y aunque todavía no hay datos sólidos, los cambios son obvios. “La gente está comiendo casi todas las comidas en casa, lo cual es un gran cambio”, dice el doctor Dariush Mozaffarian, cardiólogo y decano de la Facultad de Ciencias de la Nutrición Tufts Friedman. Por necesidad, las personas están cocinando más y el tráfico web a los sitios web de cocina y recetas está aumentando.

En una encuesta realizada en abril a unos 1.000 adultos estadounidenses, realizada por una firma de comunicaciones de alimentos y bebidas, aproximadamente la mitad dijo que estaban cocinando y horneando más que antes de la pandemia, y el 38% ordenó menos comida para llevar y entrega.

Es posible que un cambio hacia la cocina casera, si persiste, eventualmente conduzca a la reducción

de enfermedades crónicas relacionadas con la dieta, como enfermedades cardiovasculares, diabetes, hipertensión y obesidad. Comer una dieta saludable está vinculada a una vida más larga, y “uno de los mayores predictores de una dieta saludable es comer en casa”, dice Mozaffarian.

“Cocinar es un hábito que se ha perdido hace algunos años producto de una vida acelerada o simplemente porque el mundo y las facilidades del delivery han modificado nuestra manera de consumir. Hacer un menú casero implica asegurarnos la calidad de ese plato de comida y ser conscientes de lo que ingerimos, detalles que en el día a día hacen una enorme diferencia”, sostuvo la nutricionista Paula Analía Basili.

“El confinamiento es una oportunidad para cocinar más en casa e incorporar a los niños en esta actividad, y que aprendan hábitos saludables desde pequeños. Es importante aclarar que se debe sostener un equilibrio en la alimentación. Las preparaciones a realizarse deben incluir legumbres, cereales integrales, frutas, verduras y grasas saludables que fortalezcan nuestro sistema inmune contra infecciones”, explicó la licenciada en Nutrición Delfina Fahey (MP 3438).

Una nueva investigación que lideró Mozaffarian, publicada en abril en el Journal of Nutrition, descubrió



que las personas obtienen alrededor del 21% de sus calorías de los restaurantes, y la mayoría de esos alimentos son de baja calidad nutricional. “Los alimentos de los restaurantes tienden a ser poco saludables”, dice. Y continúa: “Hay mucha variación

según el restaurante y lo que se ordena, pero las ofertas típicas de menú en las grandes cadenas, por ejemplo, son altas en sodio, calorías, grasas saturadas y azúcar. Cocinar te permite controlar los ingredientes que terminan en tu comida”.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Intente ser un poco más reservado en la vida. Disfrute de esta conducta y no se esfuerce en conformar siempre a su entorno, empiece a ser tal cual es.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Esté atento, ya que podrá recibir en este día diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Debería escucharlas y así podrá mejorar en las relaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aunque quiera cumplir con todos sus compromisos, hoy todo parecerá derrumbarse. No es momento para que se desespere, ya que de a poco todo se acomodará.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que la lucidez mental le permitirá encontrar las soluciones. Tendrá que moverse de un lado a otro para resolver esos temas difíciles e insólitos.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Será un buen momento para el inicio de sus proyectos. Tener la Luna en su signo, lo beneficiará en las decisiones que deba tomar durante esta jornada.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Mañana propicia para que confíe en su visión y así pueda tomar esa determinación que hace rato lo tiene preocupado. Relájese, todo saldrá de manera correcta.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si tiene algo que cambiar, hágalo hoy. Este día le ofrece las mejores posibilidades para enfrentar las transformaciones y los cambios en su vida.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Entienda que ya es hora para tomar esa determinación sin demorarse más tiempo. Sepa que no será conveniente que deje para mañana lo que desea hacer.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Durante esta jornada, su vida social tomará otro rumbo ya que contará con la presencia de nuevos compromisos. Aproveche ya que su entusiasmo se potenciará.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Un cierto estado de indiferencia lo acompañará en el día. Evite cualquier esfuerzo y tómese el tiempo que crea necesario para cumplir con todas sus obligaciones.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Intente ser más responsable con sus decisiones y no acuse a los demás de sus propios errores. Comience a trabajar para solucionarlos y no recaer en ellos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



En esta jornada, después de tanto logrará recuperar el tiempo perdido y podrá concretar todas las tareas que le quedaron pendientes en su vida profesional.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	Judiciales
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$64,72	\$69,65

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,07998	\$0,0777

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DE LA BAHIA Tel. 421787 Francisco Bilbao 1049	TOLHUIN TEL: (02901) 492036 LUCAS BRIDGE 245	AUTOFARMA Tel: 433808 San Martín 1336

CLIMA

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
3°C Máxima 9°C	Mínima 2°C Máxima 10°C	Máxima 1°C Máxima 7°C	Mínima 1°C Máxima 9°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.